

SALTA, 7 6 MAY 2018

₩ 0187

Expte. N° 14.528/17

VISTO el expediente N° 14.528/17 por el que se tramita la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 103-D-2018 se aceptó la inscripción de cinco (5) postulantes al mencionado Concurso, entre ellas a la Arq. María Belén PAZ COSTA FORNARI.

Que por Resolución FI N° 124-D-2018, se fijó el calendario de sustanciación del presente Concurso Público, siendo el próximo 16 de mayo a las 9:00 horas el momento fijado para realizar el correspondiente Sorteo de Temas, la cual fue notificada oportunamente a todas las postulantes inscriptas y aceptadas en el presente Concurso.

Que la Arq. PAZ COSTA FORNARI eleva la nota N° 958/18, mediante la cual realiza un pedido que debe ser tratado primeramente por el Consejo Directivo o sus Comisiones.

Que corresponde suspender el Sorteo de Temas y la Prueba de Oposición al



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.528/17

efecto de dar tratamiento a lo solicitado por la Arq. PAZ COSTA FORNARI.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Suspender el calendario de sustanciación de la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de la Facultad, fijado mediante Resolución FI N° 124-D-2018, por las razones explicitadas en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Civil, Jurado, postulantes inscriptas, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI 0 187 -D-2018

Dra. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSB